



EL GOBIERNO MUNICIPAL DE UNION DE TVLA, JALISCO  
2024 - 2027

Otorga el presente  
**NOMBRAMIENTO**

A: LIC. EN INTEL. CARLOS VLADIMIR CARBALLO GUTIÉRREZ

En el Municipio de Unión de Tula, Jalisco, a 01 dos de Octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, en la oficina de la Dra. MARÍA ESTHER TORRES MAGAÑA, con el cargo de Presidenta Municipal de Unión de Tula, Estado de Jalisco y con fundamento en lo dispuesto por artículo 48 Fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco tuvo a bien expedir el NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DE INFORMATICA, del municipio de Unión De Tula, Jalisco al LIC EN INTEL. CARLOS VLADIMIR CARBALLO GUTIÉRREZ, con Clave Única de Registro de Población de Nacionalidad Mexicana, sexo masculino, estado civil con domicilio en Calle ..., Código Postal ..., en ..., nombramiento que se expide con el carácter de CONFIANZA, con efectos a partir del 01 uno de octubre del 2024 dos mil veinticuatro y con fecha de terminación el día 30 treinta de septiembre del 2027 dos mil veintisiete.

Con el sueldo que para dicho empleo señala la partida respectiva del presupuesto de egresos de esta anualidad, así como las prestaciones a que tienen derecho conforme a las leyes del Estado



**ATENTAMENTE:**  
DRA. MARÍA ESTHER TORRES MAGAÑA ADMINISTRACIÓN  
2024-2027  
PRESIDENTA MUNICIPAL, DE UNIÓN DE TVLA, JALISCO.

**ACTA DE PROTESTA**

La cual se lleva a cabo en los términos que dispone el Artículo 18 de la Ley para los Servidores Públicos Del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Interrogado el interesado: ¿Protesta Usted desempeñar leal y fielmente como también patrióticamente el cargo de DIRECTOR DE INFORMATICA, del Municipio de Unión De Tula, Jalisco que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ella emanen, ¿mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado? A lo que el interesado respondió: "Sí protesto", agregando el interlocutor "Si así no lo hiciere que la Nación y el Estado se lo demande".

LIC EN INTEL. CARLOS VLADIMIR CARBALLO GUTIÉRREZ  
DIRECTOR DE INFORMATICA

Los suscritos hacen constar que con esta fecha tomo posesión del empleo al que se refiere este nombramiento la persona a cuyo favor es expedido.

LIC. QUATEMOZIN QUÉTZALCOATL  
GOMEZ REYNAGA  
SINDICO MUNICIPAL



ADMINISTRACIÓN  
2024-2027

LIC. JAIRO NETZALEL FLORES ZAMORANO

SECRETARIO GENERAL



**COMPROMISO, TRANSPARENCIA Y IGUALDAD DE GÉNERO**